

III. OTRAS DISPOSICIONES

JEFATURA DEL ESTADO

12928 *Real Decreto 518/2025, de 24 de junio, por el que se concede el título de Marquesa de Perales a doña María Teresa Perales Fernández.*

La capacidad de sobreponerse a la adversidad, la entrega a los valores del deporte y del olimpismo, el ejemplar espíritu de competición y el compromiso cívico mostrados siempre por doña María Teresa Perales Fernández merecen ser reconocidos de manera especial, por lo que, queriendo demostrarle mi Real aprecio,

Vengo en otorgarle el título de Marquesa de Perales, para sí y sus sucesores, de acuerdo con la legislación nobiliaria española.

Dado en Madrid, el 24 de junio de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA